

25 SEP



• 62097

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Manuel MARTÍN MARTÍN, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Calle Mallorca, nº 99, por "LÁMPARA COMBINADA DE ILUMINACIÓN Y SEÑALES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una lámpara combinada de iluminación y señales, propia para atender con seguridad y rapidez las posibles averías que sufran en ruta los vehículos automóviles, la cual se caracteriza por lo seguro de su funcionamiento y por ser de manejo sencillo y cómodo.

La indicada lámpara consiste esencialmente en un cuerpo tubular montado en forma basculante y fácilmente dirigible sobre un soporte adecuado, provisto de un asidero, cuyo cuerpo lleva acoplado en uno de sus extremos un foco de luz blan-



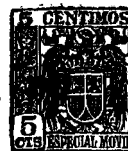
ca y en el opuesto otro de luz encarnada, dotado este último de un mecanismo de intermitencia apropiado. Ambos focos luminosos son alimentados por una fuente de energía en forma de pila o acumulador eléctrico, dispuesta en el interior del cuerpo tubular, por medio de las correspondientes conexiones, sobre las que va montado un conmutador que permite el funcionamiento aislado o simultáneo de los focos. El foco de luz blanca es fácilmente desacoplable y dispone de una conexión de longitud conveniente, así como de un asa con gancho para su eventual suspensión.

Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa una lámpara de características iguales a la del objeto de la invención.

En dicho dibujo, la figura 1 muestra una vista en perspectiva en la que el cuerpo tubular está en posición horizontal; la figura 2 representa una vista análoga a la anterior, estando el cuerpo indicado en posición vertical; y por último la figura 3 se observa una vista asimismo en perspectiva en la que ambos focos luminosos están separados del cuerpo tubular y éste parcialmente seccionado.

La aludida lámpara está constituida por un cuerpo tubular cilíndrico -1-, montado en forma basculante y fácilmente dirigible u orientable sobre un soporte -2-, provisto de asa -3- para su transporte, cuyo cuerpo lleva acopladas en ambos extremos sendas cabezas -4- y -5- portadoras, respectivamente, de luces blanca y encarnada, constitu-

• 62097, 25 SEP.



- tivas de los focos luminosos de la lámpara. La cabeza -5- lleva montado un mecanismo de intermitencia -6-, un conmutador -7- para el accionamiento aislado o simultáneo de las luces y los bornes de toma de corriente propios y los de la luz del -4-, no visibles en el dibujo, del último de los cuales parte la conexión -8- que, con longitud adecuada, alimenta la citada luz. La cabeza -4- dispone en su parte interna de un carrete -9- para arrollamiento de la conexión -8- y en la externa de una pequeña asa -10- con gancho -11-.
5. En el interior del cuerpo tubular -1- va dispuesta una fuente de energía, la cual en el caso particular que nos ocupa está compuesta por una pila -12- cuyos bornes -13- quedan enfrentados a la cabeza -5- portadora, como se ha dicho anteriormente, de los bornes de toma de corriente.
10. Como se deduce de la descripción hecha y por la observación del dibujo la lámpara objeto de la invención tiene la doble aplicación de iluminación, por la extremidad correspondiente a la cabeza -4-, y por la cual puede adoptar cualquiera de las posiciones alrededor de su eje de giro sobre su soporte estando éste apoyado o suspendido y las que le permita la longitud de la conexión -8- una vez desacoplada la cabeza -4- del cuerpo -1-, y la de constituir una señal, misión esta que corresponde a la luz encarnada de la cabeza -5-.
15. Por lo expuesto y dado lo sencillo de su manejo, así como el hecho de que su funcionamiento sea en extremo seguro, resulta su empleo sumamente práctico y eficiente para los vehículos automóviles que de esta forma evitan todo
- 20.
- 25.

• 620971 25 SEP.



peligro durante el arreglo de averías que tengan que atender en plena carretera.

5. Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la lámpara, así como la forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de sus elementos constitutivos y, en general, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

10. 1. Lámpara combinada de iluminación y señales, que consiste esencialmente en un cuerpo tubular montado en forma basculante y fácilmente dirigible sobre un soporte adecuado, provisto de un asidero, cuyo cuerpo lleva acoplado en uno de sus extremos un foco de luz blanca y en el opuesto otro de luz encarnada, dotado este último de un mecanismo de intermitencia apropiado, siendo alimentados ambos focos luminosos por una fuente de energía eléctrica dispuesta en el interior del cuerpo tubular, por medio de las correspondientes conexiones sobre las que vá montado un conmutador que permite el funcionamiento aislado o simultáneo de los focos, de los cuales el de luz blanca es fácilmente des-
15. acoplable y dispone de una conexión de longitud conveniente
20. y de una asa con su correspondiente gancho de suspensión.

62087 25 SEP. 1957



2. Lámpara combinada de iluminación y señales.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas,
escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 25 de Septiembre de 1957.

Manuel MARTÍN MARTÍN

p.a.

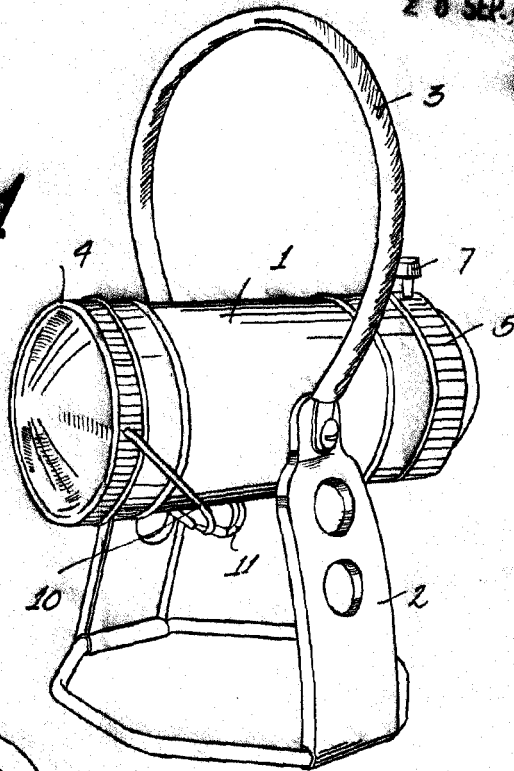
I. PONTI

P.P.

26 SEP. 1957

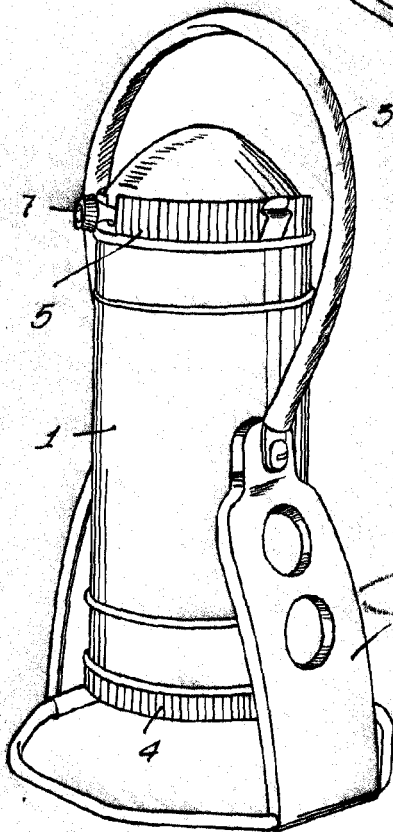


Fig. 1



• 62097

Fig. 2



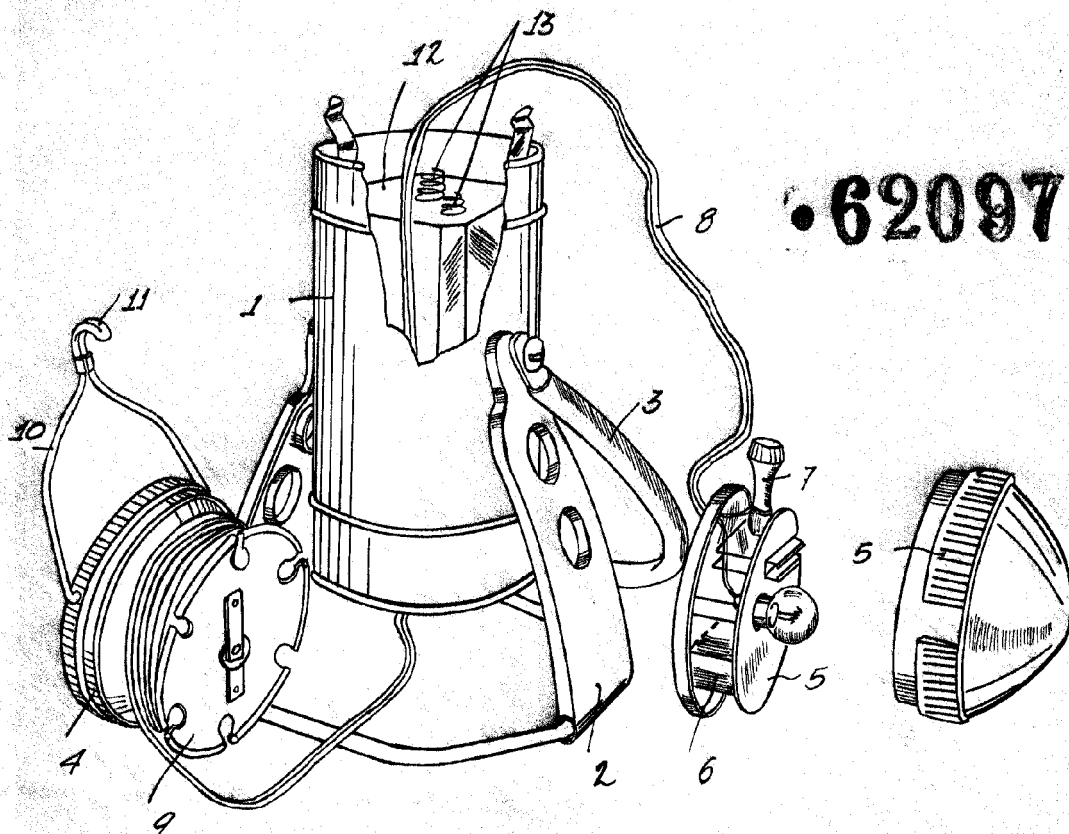
Barcelona, 25 Septiembre 1957
Manuel Martín Martín
f.a.

I. PONTI

25



Fig. 3



Barcelona, 25 Septiembre 1957
Manuel Martín Martín
P.a.

L. PONTI

[Handwritten signature]